

Arch

PERMISO DE EDIFICACIÓN

NUMERO PERMISO		FECHA
1	16413	04 MAY 2012
SOLICITUD N°		FECHA
2	178	08/03/2012

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
Ampliación y Alteración		Kardex = 20.405
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL
Magallanes		NÚMERO
SITIO		ROL DE AVALÚO
MANZANA		1515
LOTEO		470-1
Calle 18 Septiembre		PLANO
IN SC. CBR A FOJAS		NUMERO
3.430		AÑO
2.064		2011
CBR DE		Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
Inversiones e Inmobiliaria Santos Torrealba S.A		76.185.937-4
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
Paz Alejandra Torrealba Truffa		8.366.638-2

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado	450,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
69,62 m².	247,37 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACIÓN N°
	SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO.

	FISOS	PRESUPUESTO					
		SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE						0
17	FISO	69,62 m².	1	Vivienda	G - 3	\$ 104.861.-	\$ 7.300.423.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 3.000.000.-
19	FISO						0
20	FISO						0
21	FISO						0
22	FISO AL					0
23	FISO					0
24	FISO					0
25	FISO					0
26	FISO					0
27	FISO						0
28	FISO						0
29	FISO						0
30	FISO						0
31	FISO					0
32	TOTALES	69,62 m².					\$ 10.300.423.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar **Alteración y Ampliación** de 69.62 m2, destinados a Vivienda, en propiedad ubicada en Magallanes Nº1515, Población 1º de Septiembre, Arica.

Los antecedentes preliminares de la propiedad son:

- I.C. Nº5 con fecha 18/04/58 y R.F. Nºs/nº con fecha 05/03/60 (103.00 m2)
- C.R. Nº3978 con fecha 21/10/2002 (74.75 m2), con una superficie total aprobada y recepcionada de 177.75 m2.

- La **Alteración** se compone de:

Desarme de tabiques, retiro de cubierta de losa de H..A., (además, desarme de closets, instalación de artefactos sanitarios, instalación de piso flotante, tabique metalcon, ventanas)

- La **Ampliación** se compone de:

Primer piso (14.72 m2): Ampliación dormitorio 3 y acceso; baño visitas; y ampliación dormitorio en suite.
Segundo piso (54.90 M2): Escalera, Pasillo, Estudio y Estar (ambos con terraza).

Por lo que la vivienda queda compuesta por los siguientes recintos:

Primer piso (192.47 m2 total construido): Acceso, Estar, Comedor, Cocina, 4 dormitorios, 3 baños, y walking closet. Además, área de servicio, carpentería de Dormitorio, bodega, baño y sala de planchado.

Segundo piso (54.90 m2 total construido): Escalera, Pasillo, Estudio y Estar (ambos con terraza).

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 247.37 m2 destinados a Vivienda. En una propiedad que cuenta con 450.00 m2 total de terreno.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sra. Claudia Espinoza Espinoza

Constructor: Sra. Claudia Espinoza Espinoza

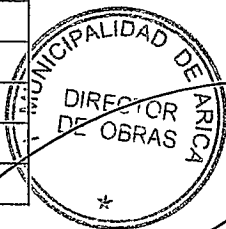
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Canceló los derechos municipales según Boletín Nº 3538463 del 02/05/12 por un valor de \$ 141.882.-

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor doña Claudia Espinoza Espinoza

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	450,00 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	117,75 m².	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	69,62 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	247,37 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 7.300.423.-
DERECHOS 1,5%	\$ 109.506.-
PRESUP. ALTERACIÓN	\$ 3.000.000.-
ALTERACIÓN 1%	\$ 30.000.-
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 10.300.423.-
DERECHOS A PAGO	\$ 139.506.-



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/MTMR/jsc.
Kardex = 20.405